

EL ATLÁNTICO.

AÑO III.

SANTANDER.—DOMINGO 6 DE MAYO DE 1888.

NUM. 124

IMPRESA,
LITOGRAFÍA,
ENCUADERNACION
de EL ATLÁNTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.
I. PLAZA DE LA LIBERTAD 1,

de CORRAL HERMANOS,
Santander, Muelle, 29 y Reinoso.
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza química natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin caso.

La antigua droguería de Saro, hoy Pérez, Molino y Compañía, continúa en el local de siempre, Tableros, 3 y 5.

LA PROTECTORA
AGENCIAS GENERAL DE NEGOCIO
Colocación de capitales en pequeñas y grandes partidas asegurando el interés del 6 á 12 por 100. Compra y venta de fincas, cobros de cuentas, embarques y cuantos asuntos se le confíen. La correspondencia al Director, oficinas, Puente, 6.

AGUAS AZOADAS.
Privilegio Avilés por 20 años.
Afecciones de los
ÓRGANOS RESPIRATORIOS.
INAPETENCIA.
ASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM. 1

Géneros ingleses,
franceses y
españoles.
* ROCOLNEF & C.^o *
SANTANDER.—San Francisco, 11.
Trajes completos á pesetas 60, 70, 80
90 y 100. Pantalones á 20, 25
30, 35 y 40. Camisas á
75 pesetas.

AL COMERCIO.
El lunes próximo 7 del corriente á las cinco de la tarde se venderá en
PÚBLICA SUBASTA
en el escritorio de los señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17, por cuenta de las Compañías de Seguros
UNA CAJA PEINES DE GOMA.
CORRESPONDENCIAS.
Madrid 4 de Mayo.
Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Liquidados todos los asuntos que hasta ayer interesaban á la opinión pública, la gente política no se ha ocupado hoy de otra cosa que de la sesión del Congreso, donde, como es sabido, el señor Romero Robledo realizó un acto importante, porque, dada su situación, el acto de hoy lleva el fin de preparar el terreno para un cambio de actitud. La proposición incidental pidiendo que se discutieran todos los proyectos económicos con preferencia á las reformas militares no irá autorizada más que por amigos del señor Romero, pero cuenta, como ya he dicho, con las simpatías de los enemigos de Cassola, con las de los que quieren que cuanto antes se discutan los proyectos económicos, y con las de los conservadores, según declaró ayer incidentalmente el señor Fernández Villaverde. Precisamente por esto, la cuestión es grave y coloca al Gobierno en apurado trance, pues por cualquier camino que se lleve, han de resultar disgustos; porque aunque se incline á los más, importa mucho el disgusto de los menos. No apunto aquí otras impresiones de primera hora porque la sesión ha empezado y nada mejor que ir apuntando hechos.

La proposición.
Después de las preguntas de costumbre, se lee la siguiente proposición incidental: Los diputados que suscriben, teniendo en consideración la urgencia de deliberar sobre las cuestiones que directamente afectan á la clase contribuyente y la muy atendible de facilitar al Senado el ejercicio de sus facultades constitucionales para el examen y discusión de aquellos importantísimos asuntos, tienen la honra de proponer al Congreso se sirva acordar: Que todas las horas hábiles de las sesiones extraordinarias que celebre, se dediquen sin interrupción á deliberar sobre los presupuestos de Ultramar, alcoholes y presupuestos de gastos de la Península, cuyos dictámenes están sobre la mesa, excitando el celo de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre contribución territorial y el de la general de presupuestos, para que den prontamente por terminada su misión y no se suspenda el examen de las cuestiones económicas hasta dejarlo concluido. Palacio del Congreso 4 de mayo de 1888. —Francisco Romero Robledo.—José Gutiérrez de la Vega.—G. Ordoñez.—F. Bergamín.—F. Martínez Brau.—Santiago Soto de Zaldívar.—José Alvarez Mariño.

Antecedentes
Los ha recordado el Sr. Martos. Después de leer la proposición, el presidente del Congreso se dirige al señor Romero Robledo y le recuerda que todos los jefes de las oposiciones, reunidos para convenir los proyectos en que habían de invertirse las sesiones de siete

horas, le autorizaron para que se dedicaran á los proyectos económicos y á las reformas militares, y en fin, le dieron un voto de confianza para que dispusiera las órdenes del día como lo creyera más conveniente.

No se puede negar que el señor Martos estuvo hábil, habilísimo, recordando tal acuerdo, y dejando reducida la proposición del señor Romero Robledo, á un voto de censura al presidente.

El discurso en pró.
No estando fuera del reglamento la proposición, el señor Romero Robledo la apoyó, y es natural que empezara haciendo protestas de respeto al presidente para desvirtuar el carácter que éste dió á su proposición. Queriendo demostrar la inutilidad de discutir las reformas militares y el interés del país porque se discutan de preferencia las cuestiones económicas, el señor Romero Robledo ha pronunciado un discurso muy hábil, muy intencionado y muy bien hablado. Y seguramente que á no parer el señor Martos el golpe de la manera que antes he señalado, el señor Romero hubiera obtenido un triunfo parlamentario.

Pero la cuestión estaba ya muerta y tenían que estrellarse los esfuerzos de su imaginación y sus golpes de habilidad, ya hablando del interés del país, ya del poco cariño que tiene el Gobierno á los proyectos de Cassola, los que, según él, no serán declarados nunca cuestión de Gabinete (esto es lo que él desea, que se declaren), y ya, por último, echándolas de prudente y pacificador y proponiendo que de las 50 sesiones que faltan, 30 se inviertan en las cuestiones económicas y 20 en las reformas militares.

La réplica.
Se encargó de replicar el señor Sagasta, y para que formen ustedes idea exacta de su discurso, diré que parecía que le pronunciaba desde los bancos de la oposición.

El señor Sagasta no solo ha aprovechado el argumento que le dió el señor Martos del acuerdo de los jefes de las minorías, sino que ha hecho resaltar el espíritu político de la proposición, y habiendo calificado al señor Romero Robledo de *judío errante* de la política, ha tenido en su demostración periódicos verdaderamente inspirados, queriendo convencer á todo el mundo de que el Sr. Romero lo que quiere es encontrar un refugio; que en su afán de buscar éxitos, incurre en contradicciones enormes. A este propósito, ha leído la proposición que el señor Romero presentó el año pasado pidiendo que no se suspendieran las sesiones de Cortes sin discutir y aprobar las reformas militares.

El señor Romero ha dicho que entonces no se sabía lo que eran los proyectos y que ahora se sabe que no sirven para nada. Pero esto es otra contradicción, porque el señor Romero dijo que eran malos los proyectos antes de la transacción y ahora que se ha transigido, dice lo mismo. El último párrafo del discurso del señor Sagasta ha herido al señor Romero Robledo porque ha querido pintarle como el político más perturbador y el que menos respeta los grandes intereses.

Rectificaciones.
La del señor Romero Robledo se ha reducido á justificar, de la manera que ántes consigné, la diferencia que resulta entre las proposiciones del año pasado y las de hoy; á criticar el calificativo de *judío errante* que le dirigió Sagasta, y á repetir que sigue con la bandera reformista y que no quiere irse con nadie. A todo lo cual ha contestado Sagasta que al partido liberal no le hace falta su cooperación y que el señor Romero Robledo no va á ninguna parte.

Seguendo el señor Sagasta su rectificación, bien claramente ha demostrado que no piensa declarar las reformas militares cuestión de gabinete, pues no otra cosa significan aquellas explicaciones sobre la transacción y aquel deseo de que se discutan ampliamente, aunque en su aprobación tiene interés el Gobierno por haberlo así declarado en el discurso de la corona.

Cambio de rumbo.
Me falta tiempo para seguir detallando los incidentes de la sesión. En este momento todo ha cambiado y voy á explicar el cambio en pocas líneas.

Los jefes de las oposiciones no han querido dejar pasar ocasión tan propicia para demostrar interés por el país.

Por esto, todos descartaron de la proposición la censura que en ella veía el señor Martos, y ofrecieron su voto en pró. El señor López Domínguez, el señor Pedregal, el señor Cánovas y el señor Castelar, todos ofrecieron su voto á la proposición, porque el país prefiere las cuestiones económicas á las militares; porque si se invierte el poco tiempo que queda de sesiones en la discusión de los proyectos de Cassola, no quedará tiempo para discutir los presupuestos y proyectos complementarios.

El discurso que para explicar su voto pronunció el general Lopez Domínguez constituye una nueva prueba de caballerosidad. Justificó su proceder y ofreció su concurso al general Cassola para la realización de sus proyectos.

El señor Pedregal ha expuesto su opinión de que no suspendiéndose el debate de las reformas militares, no podrían aprobarse los presupuestos en el tiempo que dispone

la Constitución, y se faltaría, por tanto, á sus preceptos.

El señor Cánovas, que era el más interesado en la suspensión ó discusión de las reformas militares, puesto que la transacción (argumento en contra del señor Sagasta) se hizo con él, ha dicho que no le molestaba que se suspendiera la discusión, pues él siempre recabó la preferencia para las cuestiones económicas.

Y el señor Castelar aprovechó la ocasión para oponerse á la discusión de las reformas militares, pidiendo la preferencia para las políticas, si bien admite que éstas puedan subordinarse transitoriamente á aquellas por la necesidad de cumplir un precepto constitucional.

El señor Gamazo habló, con gran sorpresa de algunos, diciendo que, no obstante su ministerialismo ardoroso y protestando del artificio político que pudiera envolver la proposición, tenía que abstenerse de votar, porque su voto en pró le sumaría con las oposiciones y su voto en contra valdría tanto como negar la urgencia de las reformas económicas, que nadie como él viene sosteniendo.

Se abre la brecha.
Con razón dijo el señor Cassola que en todo lo que ocurría esta tarde se demostraba un interés político: el de provocar una crisis.

157 votos contra 65 han rechazado la proposición del señor Romero Robledo; pero téngase en cuenta que las oposiciones todas han votado en pró, que el señor Gamazo y sus amigos se han abstenido y que tanto el Gobierno, según ha declarado á última hora como el señor Martos por la preferencia que viene dando en la dirección de los debates á los de carácter económico, han demostrado lo poco que les importa el general Cassola. Esto no se le ha ocultado al ministro de la Guerra y á última hora, anunciaba á sus amigos que presentará acaso pronto su dimisión.

El Gobierno está muy disgustado con Gamazo. Y no teniendo tiempo para más, callo, dejando al telégrafo que anticipadamente complete esta carta.

B.

RECUERDOS DE TANGER.

APUNTES DE CINCO DIAS.

II. PASACALLE.

Aquel día, el de nuestra llegada, á pesar de la incomodidad y el cansancio del viaje, no pude pegar en toda la noche los ojos, y cuando á la mañana siguiente, bien temprano, llegó á ponerse á nuestras órdenes el guía que nos había ofrecido sus servicios, un rapaz hebreo de tipo y viveza españoles—Abraham Levy, *Guide and courier*, según rezaban sus tarjetas—me encontró ya vestido y bebiendo á sorbos una taza de café riquísimo, al paso que me entretenía en apuntar las impresiones de la víspera.

Las mismas molestias de la travesía, la sorpresa del paso brusco de la civilización á la barbarie, la inmensa emoción que siente un europeo al pisar por primera vez el suelo africano, tierra incógnita y misteriosa, todas esas sensaciones y sentimientos, amalgamados y confusos, aferrados al cuerpo y al espíritu, habían conseguido desvelarme. Inútilmente me había esforzado en conciliar el sueño: en vano había pretendido ahuyentar las ideas de la imaginación y hallar, revolviéndome en la cama, la postura conveniente para curar aquel desasosiego febril. Tras un segundo de descanso venía en seguida la intranquilidad, y como seres y objetos reales, destacándose entre las sombras, desfilaban ante mis ojos en procesión fantasmagórica, ordenadas y distintas, las personas y las cosas que habían llamado mi atención á la feliz hora del desembarco.

Y así creía que volvía á efectuarle, á abrir sacos y maletas en la Aduana y á marchar de un lado para otro; aguantando la lluvia y enfangándome, en busca de hotel ó posada, delante de la numerosa escolta de chiquillos, marineros y corredores de las fondas. El insomnio reproducía exactamente los sucesos de aquella tarde. La ilusión imitaba á la realidad, y la imitaba con fidelidad asombrosa. Y en la pesadilla, bajaba otra vez del vapor, después de mis compañeros, á uno de los botes que nos esperaban, suspendido sin esperar el consentimiento por los robustos brazos de un moro altísimo, fuerte, musculoso, de presencia más distinguida que la de un lord, envuelto en asquerosos harapos para contraste con su barba limpiísima y canosa, afectadamente cuidada y recortada con el mayor esmero; saltaba al estrecho muelle de madera que lleva á la caseta del capitán del puerto, al pie de la puerta de la ciudad; intentaba como mis amigos avenir á las dos docenas de moros, y conste que no era uno menos, blancos y negros, chiquillos y adultos, que se disputaban á gritos el honor de conducir nuestros equipajes por la desinteresada esperanza de la propina; me dejaba adular, sin prestarle mucha atención, por el intérprete de *La Ville de*

France, más listo que sus colegas, un argelino que nunca podré olvidar, en razón á que obligaba á sospecharle *apócrifo* la perilla que adornaba su cara aceitunada, el cual se esforzaba en convencerme en español afrancesado de las excelencias de su casa; bajaba de nuevo á la playa, y llegaba al fin al hotel *Universal*, hotel de un catalán emprendedor, donde un criado turco nos arreglaba las habitaciones ínterin el mozo de comedor inglés, nos servía fuera, en la plazuela, el chocolate y los refrescos que el cocinero y repostero á la par, un portugués de la misma Lisboa, había empezado á arreglar á nuestra llegada, en cuanto tal favor solicitamos...

Todo lo cual, aunque con menos palabras que las empleadas en escribirlo, conté después, cuando Abraham vino, al Conde y á Manolo Longoria, mientras aquél se desayunaba y el último, poco previsor de las dificultades que se habían de oponer á su habilidad, afilaba esperanzado el lápiz, que, á ser obligado á moverse para las necesidades de la vida, pronto conseguiría el renombre digno de su mérito probado.

Y ya entonces, desahogado con el relato y las bromas que ellos le añadieron el mal humor de tantas horas, olvidé de buen grado el martirio del cuerpo y solo me quedé presente la imagen agradable de nuestro arribo, útil además para adelantar unos minutos en la vida que aquellas viven, sin gran esfuerzo de imaginación, el paseo que nos iba á mostrar á Tánger hasta en sus últimos escondites, y el cual paseo, vagancia, espionaje y lección, torpe é incoloramente transcrito á estas páginas, duró feliz todo aquel día, la mañana y la tarde, sin más interrupción que la precisa para el almuerzo.

Delante Levy, detrás nosotros, mirando á todos lados con ojos sorprendidos cuando no nos fijábamos en el suelo con la pretensión de evitar el barro espesísimo y negro, los montones de basura, la mezcla incalificable de inmundicias amasadas, ó los esqueletos de cien perros y residuos de gatos putrefactos, recorrimos pausadamente la ciudad en una y otra dirección, por las callejas y los alrededores.

Al principio, en cuanto pasada la playa llegamos á la puerta principal, junto á la cual en ancha casa europea ha dispuesto el *Printemps* su sucursal de Marruecos, el mal olor, olor peor que el que adrede puede preparar la química, nos hizo torcer rabiosamente el gesto y casi retroceder apestados. El era confusión asfixiante de todas las emanaciones repulsivas. Era olor de sepulcro y olor de humedad, olor de cal empantada, de defecaciones pegajosas, de aire aprisionado en los grupos informes de legumbres en repudición. Era una verdadera multiplicidad de exhalaciones nauseabundas, de olores fétidos, picanes, acres, sordos, no sin nombre exacto, sin comprensión cabal, que hacían buenos y aún más que buenos á aquellos repugnantes de los quesos de *El Ventre de Paris*.

Mas como á todo se acostumbra el hombre, hasta á lo malo, nosotros si no nos acostumbramos á ellos, lo soportamos, al menos, al breve rato con resignación y sin necesitar constante la incomodidad de sujetar junto á las narices nuestros pañuelos, rociados al efecto con agua de rosas que habíamos comprado á unos moros. Seguimos adelante sin que tamaña contrariedad nos hiciera desistir del empeño, ni la de la imposibilidad de ver interiormente, atendida nuestra condición de *infieles*, la mezquita que encontramos al paso, á la entrada de la calle principal, y la cual, como las otras dos que cuenta Tánger, valen, en verdad, poco y lo mismo, quizás sus minaretes, torres cuadradas revestidas de mosaicos colorines.

Y seguimos y así anduvimos todo el día, contemplando cuanto podíamos contemplar y reparándolo minuciosamente. La ciudad nos parecía un convento. Su aspecto sorprende al viajero. A ratos, á nuestro lado, sin dignarse mirarnos siquiera, moviéndose con paso lento y majestuoso, cruzaban moros y moros arrebozados en sus capas largas, casi todas blancas, con la capucha colgando. Cruzaban silenciosos, deslizándose sobre los morrillos, fija al frente la vista, expresión de algo indeterminado, cual sonámbulo á quien los pies no hubieran detenido en casa. Detrás de ellos se van los ojos admirados del europeo, cautivos de su actitud, de sus gestos, de su modo especialísimo de andar. Su figura y su elegancia asombran, hasta en el que lleva súa y remendada la *chilaba*.

No se vé un moro deforme, ni uno que no se mueva libre y ágilmente entregando al viento la capa que la pliega y la despliega, la alza ó la hace caer derecha la cierra ó la separa, prestando siempre al cuerpo gallardía y desenvoltura, gracia y arrogancia. A nuestro lado pasaban de todas fachas y cataduras, de todos los colores y condiciones. Pasaban niños y pasaban viejos, pobres trabajadores del campo

y el rico señor de la ciudad rezar á la mezquita. Pasaba un moro como un inglés, y pasaban moros negros, y muchos mas con la tez morena, obscura, bronceada. Unos llevaban toda la barba, barba espesa, rizada, otros mostraban la cara afeitada y brillante como la cabeza. Y entre todos ellos, á veces, marchaba una mujer, pobre habitante de los aduares vecinos, cubierta completamente con un amplio manto de franela amarillenta.

Cuando nos cansábamos de andar ó de examinar á los que encontrábamos de frente, hacíamos alto un momento, mirábamos á nuestro alrededor y la sorpresa llegaba al colmo. En el suelo, por todas partes, junto á las puertas, en las esquinas, sobre un peldaño, casi en menos espacio que ocupa un recién nacido, había moros sentados, echados, acurrucados, encogidos, quietos é inmóviles, entregados al dulce placer de no revolver ni el pensamiento, ó á todo lo más á no hacer otra cosa que confiar al aire las espirales de humo del *Kij*. Y así me consta que se están hora tras hora, en profundo recogimiento, abstraídos de lo extraño á ellos, adheridos á la pared en que se apoyan, entroncados y confundidos, cómodos en posición para nosotros inconcebible, sin sentir nunca la necesidad de desentumecer un miembro ni lamentar tampoco el descoyuntamiento de los huesos. Y no importa que uno se pare á su lado ó se detenga á mirarlos descaradamente; ellos siguen lo mismo, imperturbables, presos en somnolencia oriental, sin molestarse en dirigir al curioso una mirada inspectiva. Casi no se despegó ninguno, en ningún sitio ni ninguna ocasión de los muchos que yo lo esperaba, cuando veían á Manuel Longoria, á espaldas mías, lápiz en ristre, dispuesto á trazar su silueta.

De este modo, observadores y asombrados, andando y andando recorrimos todas las calles, viendo siempre lo mismo y tropezando con los mismos tipos. Todas aquellas las juzgáramos iguales, idénticas. Son callejas tortuosas hasta un punto inconcebible, más estrechas que lo que indica el despreciativo diminutivo escrito, que serpentean entre pequeñas casas blanquitas, la mayor parte de ellas sin ventanas, todas semejantes, todas cuadradas y de entrada angosta, todas silenciosas parecidas á inmensas tumbas. Y silenciosas también las callejuelas, tristes, solitarias. De tarde en tarde, por rareza igual á la que veíamos algún arco medio concluido ó los arabescos de una fachada, encontráramos otro transeunte, un morito risueño y picaresco, algún labrador que conducía en su asno frutas y hortalizas para el mercado, ó un vendedor de agua, mendigo desastroso, con la hinchada piel de carnero á la espalda y en la mano, sonando sin cesar, la campanilla con que ellos anuncian al paseante su mercancía.

Es más que difícil, imposible, que yo pueda contar aquí cuanto cautivo nuestra atención aquel día memorable. Necesitaría más papel que el que merece manchar mi pluma, y de ello no acertaría á ofrecer ni un pálido reflejo. Conste solo que no desaprovechamos aquel nuestro primer pasacalle. Metíamos la cabeza y husmeábamos en las escuelas moras que halláramos en el camino, chiribitiles mal olientes y oscuros, desde donde nos observaban con curiosidad una docena de chiquillos desarrapados, apretados junto al maestro, que recitaban enfáticamente, con voz chillona, versículos del Korán; nos internamos en una hermosa huerta bien regada, con el permiso de sus guardianes, á los que hubo que gratificar después, huerta cubierta de álces altísimos, de gruesos nopales, de higueras gigantes y de arboles y arbustos de todas clases, verde, húmeda, cortada por transparentes canalitos; subimos al Casino Recreativo, círculo inferior á los de nuestras villas de alguna importancia, donde en seguida se nos proporcionó espontáneamente tarjetas de presentación que guardamos como agradable recuerdo; entramos en el patio de una casa hebrea, patio andaluz mejor que árabe-pompeyano, dentro del cual examinamos á placer judías como las que nos habían sonreído á nuestro paso desde lo alto de su ventana, mujeres hermosas y gruesas, pequeñas y blancas, de ojos más negros que las penas, grandes y rasgadas, frescas como las rosas con frescura de un día, vestidas todas á la europea, con trajes chillones, azules y amarillos, sobre los cuales se brochan las más de ellas niveo y bien planchado un peñador flojo orlado de puntillas y encajes.

Cansados por la tarde de tantas vueltas, fatigados ya de tanto vagar á la ventura, nos dirigimos á la Plaza, abierta al extremo de la plazuela que los españoles han dado en llamar *Puerta del Sol*, por estar situadas en ella la Iglesia y Misión españolas, nuestra Legación, la administración de Correos, la casa consignataria de los vapores de López y una botica y algunas tiendas de com-patriotas nuestros.

La Plaza es cuadrada, rodeada de míseros tenduchos levantados un metro sobre el suelo y cuya única abertura medio tapan con su cuerpo sus amos, sentados sobre una estera con las piernas cruzadas y ocupados en pasar entre los dedos, con una rapidez increíble, las cuentas del rosario, al paso que, rígidos y ensimismados, mascullan entre dientes una oración. Cuando llegamos á ella nos quedamos estupefactos: nos figuramos que habíamos vuelto de repente á una población europea. Había algunos moros, moros ricos y ociosos, que

lucían á la puerta de las tiendas y en los corrillos sus magníficos jaiques, azules y blancos, artísticamente colgados de sus hombros y pendientes de ellos con la majestad que revela un manto imperial. Había también algunos hebreos paseando sosedadamente y platicando de negocios, casi todos altos y delgados, de facciones angulosas, más delgados al parecer por la bata que vestían adaptada al cuerpo con la ancha faja de la cintura. Pero había muchos más europeos, hablando y riendo, repartidos en grupos, distinguiéndose en tal sitio por las expansiones de su carácter y la prosa de su indumentaria.

Aquel pedazo de la ciudad marroquí, después de nuestro largo paseo, cuando ya nos habíamos acostumbrado al pueblo y á la vida morunos, nos pareció una Babel en pequeño, ó mejor el puente de Stambul. Era aquello un conjunto abigarrado de trajes, de colores, de nacionalidades, de figuras. Un negrazo hercúleo, casi desnudo, pasaba rozando con su odre, lleno en la fuente próxima, la chaqueta de un alemán que se apartaba temeroso de quitar á aquel el barro de los pies con sus gruesos brodequines de becerro. Un español leía á unos cuantos moros que le escuchaban atentos el último número de *Le Reveil du Maroc*, mientras más arriba un árabe, ayudado por un judío, agotaba todos los recursos de su pintoresca elocuencia para disuadir á un italiano de sus proyectos de venganza ante el cónsul de su nación. Y á cada momento llegando más gente, cargadores del muelle, soldados de las legaciones, viajeros, campesinos que se detenían á comprar jabón ó manteca, los criados que traían el correo, el espolique que llevaba á la cuadra el asno que había montado aquella tarde para subir al Faro ó al Marchan la señora de un comerciante. Y á cada instante creciendo los ruidos y confundiendo más, componiendo sinfonía indescifrable, concierto de voces en todos los idiomas y de sonidos de todos géneros, de ecos de carcajadas y de la monotonía de la voz del pobre ciego, de las notas de la flauta de un músico ambulante y del martilleo de los caballos que van trotando y resbalando sobre los picudos cantos del empedrado.

Allí, porqué allí no falta nada, junto á los puestos de comestibles, cerca de la puerta del Zoco, encima de un cajón de madera, vimos nosotros á un *santon*. Era viejo, delgadísimo: muy blanco, muy risueño, con larga y rizada melena que caía sobre la barba, igualmente cana, rizada y luenga. Estaba cubierto por un mandil rojo y manejaba un palo rematado por campanillas. Parecía, sentado en el trono, uno de esos reyes orientales que salen en las zarzuelas de gran espectáculo, y al cual representa un corista, colgándole tres ó cuatro metros de percalma. Nos miró fijamente y se sonrió benévolo, movió los brazos extendiendolos.... y retrocedimos un paso. Temimos que su gracia ó su locura, comunes á todos los de su envidiada condición, nos beneficiara, según la creencia del país, con el palo de las campanillas. Pero lo que quería era una limosna, según entendimos en seguida al acercárenos implorándola un moro que le servía de criado.

Más tiempo hubiéramos permanecido en la Plaza, encantados con aquel espectáculo magnífico, nuevo y extraño para nosotros, si el reloj no nos hubiera indicado que nos esperaban en la fonda. Echamos, pues, á andar y nos encaminamos á ella.

Pero antes de salir á la playa, por indicación del guía, bajamos al muelle donde el día antes habíamos desembarcado. Y en él entramos, después de pedir autorización al capitán del puerto, el primer moro barrigudo que he visto, de gran estatura, con barba igual á la de los patriarcas bíblicos, semejante á la idea que tenemos formada de los piratas argelinos.

Caía la tarde tristemente, sin la belleza crepuscular de los días primaverales. A la playa y á los postes que nos sostenían llegaban muertas las olas, como cansadas de balancear en su lomo el viejo *yacht* del Emperador. Reinaba por todas partes la calma, calma y silencio sepulcrales. Delante de nosotros, escalando la colina, se alzaba sosegada la ciudad, forzando á creerla deshabitada. Solo á nuestro frente, sobre las altas murallas, junto á los antiguos cañones que la defendían, repartidos aquí y allá seis ó siete moros sentados, contemplaban con expresión indefinible el mar tranquilo que se extendía á su vista.

Hora aquella de melancolía, la hacían mucho más aún las tristes condiciones del sitio. A aquella luz, por doquiera que se señalara dominaban los colores grises. Nada se movía en derredor; dormía todo como el corazón después de las grandes borrascas. Cielo y suelo aparecían oscuros, cual trazados en el lienzo por pincel mojado en negruras. Nosotros no nos cansábamos de mirar, y poco á poco nos íbamos rindiendo á aquella apacible tristeza. Nuestros sentidos se aletargaban. El sueño poético se apoderaba de nosotros. Hablamos en nuestro interior esas voces misteriosas del alma que no han encontrado traducción al idioma humano. De pronto Abraham nos sacó del ensimismamiento y nos señaló con el dedo un punto, á donde presurosos los tres dirigimos los gemelos.

Al pié de la bandera, en la torre de la mezquita próxima se había presentado el *muezzin*, que con voz temblorosa, agitando en el aire los brazos, llamaba á los creyentes á la oración....

PEDRO SÁNCHEZ.

LA SITUACIÓN DE EUROPA.

A la ansiedad despertada en estas últimas semanas por la actitud provocadora de Rusia ha sucedido un período de relativa calma política; la fiebre guerrera, que parecía invadir de nuevo el continente, ha sido substituída por temperamentos pacíficos, mas en armonía con las conveniencias y deseos de todas las naciones, para las que es una guerra europea, fantasma aterrador por sus desastres, y temible por los funestos resultados que ocasionará al vencido.

Al entusiasmo despertado por el triunfo de Boulanger ha seguido la reacción natural en todos los amantes de las instituciones republicanas, que temerosos de contribuir con sus discordias á la elevación de un futuro déspota, se agrupan al rededor del ministerio, afianzándole como protesta viva de que todos reconocen la locura de cambiar la situación presente, con todos sus inconvenientes, por los mas graves que ocasionaría el triunfo de los ilusos, que sostienen á un general, que hasta el día nada ha hecho para justificar el entusiasmo que su nombre escita. Es probable además que su habilidad política sea muy inferior á su ambición, y aleccionados nuestros vecinos con los ejemplos de ambos Bonapartes, que tras algunas estériles glorias desencadenaron sobre Francia tres invasiones y la mutilación de su territorio, sabrán oponerse á las burdas maniobras de este nuevo redentor.

La actitud de los estudiantes es también muy importante, pues conocida es la influencia decisiva que la juventud tiene en pueblos tan adelantados y libres como Francia. Si los partidos políticos cesan en las intrigas que hasta ahora han hecho imposible todo gobierno, y se agrupan para hacer frente al peligro común, puede decirse que el movimiento á favor de Boulanger ha resultado favorable á la consolidación de la República.

El fracaso de la expedición italiana á la Abisinia ha sido tan completo, que se teme que el Gabinete pueda contestar satisfactoriamente á los cargos que le harán las oposiciones. Esto demuestra la sabiduría que encierra el procedimiento inglés de no hacer la guerra para sostener el honor de las armas, ni por reparar un desastre sobre todo en países salvajes, sino cuando es seguro el éxito; de otro modo, al primer descalabro se une el segundo, que siempre es más serio, y la reputación de un país padece al ver que es incapaz de castigar á unos rebeldes faltos de verdadera organización militar. Los descalabros que los boers y los sudaneses ocasionaron á Inglaterra en estos últimos años resultaron sin importancia, porque con su buen sentido ordinario, no se empeñó esta nación en vengarlos.

El regreso de las fuerzas italianas fué ocasionado no sólo por ser imposible que el ejército permaneciese en la costa del Mar Rojo durante el verano, sino por el temor de distraer en expediciones lejanas fuerzas, que pueden ser necesarias en conflictos europeos probables, en los que Italia, se ha comprometido á tomar parte activa. Esta nación, que pagó con 15 siglos de servidumbre el ser la conquistadora del mundo, merece bien la lección recibida en Abisinia, por haber intentado desencadenar sobre un pueblo libre los males que durante tan largo tiempo sufrió, y de que tan hondamente se lamentaba.

La última crisis sufrida por Federico III, que conmovió profundamente todos los ánimos, ha cesado, y con ella el temor de ver un nuevo soberano en el trono de Prusia. El interés despertado por su enfermedad es el mejor testimonio de la confianza que su política de paz inspira á todos, y de los temores generales que el advenimiento al trono de su hijo produciría. Sin embargo, no sería fácil á esta reinar en Alemania, como Federico II reinaba en Prusia, y es probable que su conducta tendría que ajustarse á consideraciones superiores á sus mismos deseos.

El Reichstag, que en muchas ocasiones ha sabido resistir al omnipotente canceller, no sacrificaría su independencia fácilmente, y como de la unidad depende la fuerza alemana, sería muy grave que despertasen las mal apagadas tendencias particularistas en el imperio, cosa segura si Prusia quisiera imponer su voluntad contra la opinión de aquel alto cuerpo.

Por eso confiamos en la prudencia de Alemania, pues que la menor división intestina sería la señal del ataque de Francia secundado, casi con seguridad, por Rusia, y de su irremediable decadencia como potencia militar. Inspira además tan escasas simpatías el príncipe Guillermo, lo mismo en Austria que en Inglaterra, que puede asegurarse que su principal tendencia en el trono sería desvanecer el temor que su nombre inspira con actos tranquilizadores y pacíficos.

Poco conocen la escasísima influencia que en los negocios ingleses ejercen las ideas personales de sus monarcas, los que miran como prueba de estrechamiento de relaciones entre la Gran Bretaña y la triple Alianza, la última visita de la reina Victoria á Berlín. Basta para explicarla satisfactoriamente el íntimo parentesco que tiene con el actual emperador, pues que no por ser reyes, están estos siempre desprovistos de sentimientos del corazón, ni desligados por completo de los lazos de la familia.

Inglaterra observa desde hace mucho tiempo el principio de no intervenir en aquellas cosas que directamente no le afectan, y esta, que pudiera creerse abdicación de su grandeza, se funda más bien en motivos comerciales, dada importancia de las relaciones que sostiene con casi todos los pueblos. Sin embargo, se anuncia que proyecta nuevos y más formidables aprestos marítimos, y fortificaciones más completas de sus principales puertos, entre ellos el de Gibraltar.

Si en España hubiese quedado una sombra siquiera de patriotismo, si no hubiéramos caído en una irremediable decadencia en manos de gobernantes que, por desgracia

nuestra se suceden en el poder, sin que haya aparecido uno solo que sea superior á las miserias entre que se arrastra la política nacional, ya la plaza de Gibraltar estaría anudada con fortificaciones que dominasen el Estrecho.

Pero pedir á nuestros políticos que tengan discernimiento práctico, que se sobrepongan á ese bizantinismo estéril y miserable en que viven, que piensen en algo grande y útil para evitar que esta nación sin ventura vaya cada día quedando más rezagada en el movimiento progresivo de todas las demás, es completamente inútil, mientras no varíe hasta en sus raíces más profundas, el régimen actual. Todas las naciones han aumentado en fuerza y en territorio en estos últimos años, todas se preparan para resistir la encarnizada batalla, que en todos los órdenes de la vida, se hacen hoy los pueblos, mientras continuamos inertes y apáticos, viendo como nos sobrepasan antiguas provincias nuestras, y se hace más profunda cada día la distancia que nos separa de nuestros vecinos.

Se habrá agotado acaso el misterioso principio vital, que da unidad y alma á un pueblo, como á un organismo? Serán las miserias actuales de nuestra política, síntomas de la descomposición que acompañan siempre á la muerte? Valiera más que así fuese, porque consumado el movimiento de disolución actual, renacería, después de tal crisis, una nueva España regenerada, y digna de ocupar el puesto con que sus virtudes le permitían soñar para el futuro; cosa inasequible si seguimos entregados á la novísima aristocracia política, que por medio de leyes ha asegurado su predominio, convirtiéndola á la nación en una oligarquía y haciendo totalmente imposible toda regeneración si no es por un esfuerzo sobrehumano.

M. B.

LAS CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 4 de Mayo de 1888.

Abierta á la una y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Martos, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor Montoro suplica al ministro de Ultramar que, en vista del estado afectivo porque atraviesan varias provincias de Cuba, se rebaje el impuesto territorial.

Recuerda también la interpelación que tiene anunciada acerca de la administración de justicia en aquella isla, y que no había querido explicar por creer que iba á establecerse pronto el juicio oral.

El ministro de Ultramar contesta, ofreciendo hacer todo lo que sea posible en favor de las provincias de que ha hablado el señor Montero, añadiendo que ya está terminado el expediente que se refiere al Juicio oral y público, faltando solo para ser resolución definitiva el informe de la comisión de Códigos.

El señor Pedregal pregunta al ministro de Ultramar por lo que haya de cierto acerca del conflicto habido en Filipinas, según dice la prensa, entre las autoridades monásticas y civiles.

El señor ministro de Ultramar contesta asegurando que ese conflicto no tiene importancia alguna, y que si bien hace algún tiempo hubo allí con ese motivo una manifestación, no revistió caracteres graves.

El señor Martínez Aguiar pregunta á la mesa si han llegado ya al Congreso los expedientes pedidos por el señor Romero Robledo, relacionados con los fraudes cometidos en Cuba.

Como el señor presidente contestara afirmativamente, el señor Martínez Aguiar desea que el señor Romero Robledo dé una explicación á las palabras que pronunció al pedir aquellos expedientes, que todo el mundo oyó, como ofensivas á la integridad del diputado que habla.

El señor Romero Robledo contesta que las últimas palabras del señor Martínez Aguiar son fundadas en ofensas supuestas, no reales ni verdaderas; asegurando que jamás le ofendió, y creyendo que esto había de satisfacer al señor Martínez Aguiar.

El señor Ansaldo pide varios antecedentes al ministro de Ultramar.

El señor López (don Cayo) hace saber al ministro de Estado que en las aduanas francesas se detienen por fútiles pretextos nuestros vinos.

El señor ministro de Estado aprovecha esta ocasión para contestar al mismo tiempo las observaciones que sobre este asunto han hecho los señores vizconde de Campo-Grande, Alba y Muro, y dice que en efecto cree que en las aduanas francesas se detienen indebidamente nuestros vinos; pero que la coincidencia de que en todos los casos ha sido declarado bueno nuestro vino y reconocido la buena fe del comercio español, y atendiendo las buenas relaciones manifestadas por el ministro de Negocios extranjeros de Francia y el embajador en España, dan motivos para suponer que el tratado se cumplirá estrictamente, cesando este estado de cosas.

Se da lectura á la

Proposición incidental

del señor Romero Robledo que va inserta en la carta de Madrid.

El señor Presidente (Martos) dice que antes de que el señor Romero Robledo se levante á apoyar la proposición, debe advertirle que según lo acordado por los jefes de las minorías que tienen representación en la Cámara—entre los cuales estaba el señor Romero Robledo, á quien, aunque no era jefe—dice—citó, quizás por exceso de previsión—el aumento de las horas de sesión tenía por objeto únicamente el que pudieran discutirse al mismo tiempo que los proyectos económicos las reformas militares, hasta que llegara el momento, que apreciará el Presidente, en que solo se discutirían los presupuestos, que á este fin tendremos necesidad que llegar.

Pretender acelerar ese momento, que es el objeto de la proposición del señor Romero Robledo, envuelve, y no necesito siquiera exponerlo, un voto de censura al presidente.

El señor Romero Robledo se levanta á apoyar la proposición incidental.

Empieza declarando que no ha tenido intención de censurar la conducta del señor presidente, quien ha puesto—dice—mayor esmero que nadie en el cometido de su cargo.

Sigue tratando de demostrar lo inútil que es la discusión de las reformas militares, por-

que de ninguna manera han de ser ley en esta legislatura, dado el número de artículos que de este proyecto faltan por discutir.

En cambio la discusión de los presupuestos, lo que verdaderamente interesa al país, se retrasa con motivo del debate sobre aquel proyecto, y ya se teme que el Senado tendrá que hacer este año, lo mismo que todos, que es celebrar sesiones dobles ó constituirse en sesión permanente con el fin de aprobar oportunamente trabajos que debían de ser objeto de mayor estudio y más atentada liberación.

Pues si es claro, y el gobierno no lo negará, que más, mucho más importante que las reformas militares es la discusión de los presupuestos, yo propongo que, suponiendo que restan cincuenta días de sesión, ocupemos los treinta primeros en el debate sobre estos proyectos, dejando los demás para tratar de la ley constitutiva del ejército.

Hora es ya—añade—de que el Parlamento estudie esta cuestión, y que cesen esos conciertos verificados en lo más hondo de los pasillos entre dos hombres eminentes de un partido, sin que esto se tome por excitación para nadie, que esta cuestión no es política, ni como política la trato, ya que mi fin único es defender al país y atraerme la opinión pública.

Por esta última consideración termina suplicando al Gobierno que acepte la proposición.

El señor presidente del Consejo. Las palabras del señor Romero Robledo, que he oído con tanto gusto como extrañeza porque no nos tiene á ellas acostumbrado, yo las aceptaría si suspirara que correspondían exactamente á los hechos; y si correspondieran, su situación sería realmente envidiable.

Pero el señor Romero Robledo, espíritu variable, cree que solo él tiene razón, y eso es preciso que no lo crea su señoría, porque no le parece á su señoría que ni el Gobierno, ni la mayoría, ni las oposiciones, habían de esperar á que su señoría les trazase el camino que habían de seguir en las discusiones? ¿No le parece á su señoría que la presidencia, tan dignamente representada, no había de esperar á que su señoría le diese el orden del día?

La proposición de su señoría, además de marcar todas estas cosas, es en absoluto contraria al acuerdo por los jefes de los partidos adoptado; y en tal concepto, ni el Gobierno, ni la presidencia, ni la mayoría, ni los jefes de las oposiciones pueden en manera alguna aceptarla.

¿Es que S. S. cree que puede y debe á todo trance tener razón contra todos los diputados?

Esto, si se tratase de otro señor diputado, podría todavía aparecer dudoso en lo que se relaciona con la mayor ó menor sinceridad en sus intenciones; pero respecto de S. S. no se puede admitir, porque S. S. es una especie de *Judio errante* de la política española, que anda receloso y no se atreve á llamar á ninguna puerta por temor de encontrarlas todas cerradas. (Muy bien, muy bien; risas.)

Tiene que convencerse S. S. de que ese sistema obstruccionista, ese sistema perturbador de que S. S. ha hecho alarde días pasados, es abiertamente contrario á lo que S. S. mismo se propone, porque lo único que con ello consigue es que aunque tenga S. S. razón, nadie le haga caso en justo castigo á esa perturbación que trata de introducir. (Muy bien.)

El Gobierno considera necesaria la discusión y aprobación del presupuesto de Cuba y Puerto-Rico, y si no necesaria, de todo punto muy conveniente, la aprobación del presupuesto de la Península; y como así lo cree por conseguirlo trabajará cuanto pueda.

En cuanto á las reformas militares, como se trata de un proyecto inspirado en las necesidades del ejército, el gobierno ha hecho todo lo posible y ha llegado á transacciones patrióticas, para que se apruebe, y al hacerlo así, lo ha puesto á discusión deseando que sea ley, no fueran á creerse las personas con quienes se había transigido que de esa transacción se hacía desprecio.

Por eso alteraban en la discusión con las reformas económicas, porque el gobierno tenía por unas y por otras preferente interés.

Pero el señor Romero Robledo, que es una perpétua contradicción, al pedir esta tarde que se suspendan las discusiones de las reformas militares, se olvida de que hace un año presentaba aquí otra proposición pidiendo nada menos que no se suspendieran las sesiones de las Cortes sin que antes fuera ley el proyecto de reformas militares.

No, señor Romero Robledo; con el ejército, que es la salvaguardia de la patria, no se puede mezclar la pasión política, porque si todos nosotros hemos trabajado y seguimos trabajando para evitar el peligro de esa mezcla, no está bien que S. S. trate de envolver las pasiones; y si en algo estima el prestigio del ejército, su bienestar y sobre todo la tranquilidad de la patria, no debe en manera alguna introducir en esa importante institución la pasión de la política. (Muy bien, muy bien.)

El señor Romero Robledo rectifica, empujando por manifestar que él no tiene nada que ver con las transacciones que el partido liberal haya hecho con el conservador en lo que se refiere á las reformas militares, porque esto en todo caso significaría que el Gobierno va á gusto con esa protección de los conservadores, necesaria para su vida.

Explica el por qué apoyó hace un año la proposición leída por el señor Sagasta, y porque pié de ahora lo que pide, diciendo que entonces las reformas no se sabía lo que eran y tenían abrumado al ejército, y que ahora ya se ha visto por la discusión que son de todo punto innecesarias.

Tacha al señor Sagasta de poco prudente al emplear figuras de dudoso gusto, como la debería llamar al orador *Judio errante* de la política. (Grandes risas.)

Parece que le hace mucha gracia la frase al hijo del señor Sagasta.

El señor Sagasta (don José): Y á toda la Cámara, señor Romero Robledo, que no soy yo solo el que se ha reído.

El señor Romero Robledo: Como sobrelia la risa de su señoría, yo le otorgaba el derecho de primogenitura. (Risas.)

Decía además el señor Sagasta que yo había llamado á las puertas de los partidos y que las había encontrado cerradas. (El presidente del Consejo: No he dicho eso.)

Lo ha dicho su señoría y aquí lo tengo apuntado. (El señor Sagasta: No lo he dicho; lea su señoría las cuartillas.)

Tengo la seguridad de haberlo oído, y debo manifestar que yo no he ido á llamar á las puertas de nadie, porque estoy aquí, no como el *Judio errante*, sino con mi bandera, con mis principios y con mi programa, que son la bandera, los principios y el programa del partido reformista. Pero además le diré á S. S. que si no he

llamado á las puertas de nadie, no llamaré jamás á las puertas de S. S.

El señor Sagasta: Ni falta que hace. (Risas.)

El señor Romero Robledo: Por si le hiciera falta intentado penetrar en otro grupo (se refiere á los conservadores) que tenía las puertas para mí cerradas, después de haberme oído á mí que yo no iría allí jamás.

El señor Sagasta: Entónces no va S. S. á ninguna parte. (Risas.)

El señor Romero Robledo: No puede ser todo caso, yo he manifestado porque en necesario ir á ninguna parte porque me quedo con mi partido combatiendo, no por el poder, sino en beneficio del interés público.

El señor presidente del Consejo: No crea haber dado motivo al Sr. Romero Robledo para que quisiera armar polémica personal.

Yo no he dicho que S. S. haya llamado á las puertas del partido liberal; lo que he dicho es que S. S., al quedarse solo, conocía se á llamar á las puertas de ningún partido, su señoría que no llamará á las puertas del partido liberal, y esto me facilita las puertas para manifestarle que por mi parte no daré ocasión á que S. S. llame.

Dice S. S. que no me atrevo á declarar cuestión de gabinete la aprobación de las reformas militares. Señores es preciso que aquí se haya perdido la memoria, porque si no, todo el mundo debía recordar que á raíz de sucesos tristes para la patria, los partidos todos y todos los hombres de gobierno estaban conformes en que era preciso reformar la organización de nuestro ejército.

El partido liberal, pues, había proclamado esta reforma en la oposición, y por lo tanto, al venir al poder, era programa de su bandera, y así lo hizo constar en el discurso de la Corona.

Siendo esto así, ¿qué de extraño tiene que hayamos presentado unas reformas, que después de todo ninguna novedad introducen?

El servicio obligatorio, la cuestión del dualismo, la apertura de las escalas, todo esto son cuestiones aceptadas por hombres importantes de todos los partidos, y el actual, lo que ha hecho ha sido reunirlos y presentarlos en un solo proyecto de ley, porque de este modo cree que han de producir mejor resultado, tanto más, cuanto que al presentárselas, su único deseo ha sido mejorar el estado del ejército y evitar con ello días de luto á la patria. Por eso no las ha presentado como cuestión de partido; por eso ha llamado al patriotismo de todos; por eso han venido las transacciones de que antes he hablado, y con las transacciones mientras han existido, no es posible que el Gobierno haya hecho de estas reformas cuestión de gabinete.

Pero el deseo del Gobierno es que se discutan y se aprueben pronto, porque siendo como son cuestión de gobierno, claro está que no ha de consentir la obstrucción ni el deseo de entorpecer su marcha.

El señor Romero Robledo: Eso digaselo su señoría á sus amigos de la mayoría.

El señor Sagasta: Se lo digo á todo el mundo; pero en especial á S. S., porque S. S. es el único que manifestamente pretende obstruir su aprobación; que por lo que á mis amigos de la mayoría se refiere, no ha llamado ese caso.

No faltaba más sino que consintiéramos á S. S. la discusión y no la admitiéramos de los amigos.

Hacen muy bien en discutir cuanto quieran, que para eso está allí el proyecto y para eso hemos dicho que es una obra nacional; pero si por sistema y por afán de entorpecer discutieran y se viera en ellos propósito manifiesto de obstruir, entónces alcanzaría el llo que he dicho á su señoría (muy bien), porque S. S. lo que consigne con ese sistema perturbador y anárquico es colocarse fuera del juego de los partidos serios y de gobierno, y si esto es lo que S. S. desea tanto, peor para S. S.: porque el que no está con los partidos gubernamentales, está fuera de las instituciones.

Podrá haberle parecido de dudoso gusto á su señoría el que yo le haya llamado *Judio errante* de la política; pero con ello no he tenido intención de molestarle, sino de hacer ver por modo más explícito la situación de su señoría, que recela del resultado que ha de tener y no se resuelve á llamar á las puertas de ningún partido.

Después ha dicho su señoría que no lo necesita; que jamás llamará á las puertas de nadie.

Enhorabuena; pero francamente, no me causan grande efecto estas afirmaciones de su señoría, porque estoy acostumbrado á oírle *jamases* que al mes se han convertido en cosa sencilla y hacadera. (Risas.)

—¡Jamás! ¡Jamás!—decía su señoría hace un mes—¡jamás me separé de mi querido amigo el general López Domínguez! Y ahí está ya su señoría separado. (Muy bien, muy bien; risas.)

Pero—dice su señoría—es que ahora hay una razón, y es la de que yo me quedo con mi partido, con mi programa y con mis principios, á lo cual yo solo he de responder: pues eso cuénteselo su señoría al general López Domínguez, porque si es exacto, ¿cuál es su situación? (Muy bien, muy bien aplausos.)

El señor general López Domínguez habla con el fin de explicar el voto en favor de la proposición del señor Romero Robledo, que ha de emitir la tracción que dirige.

Tres argumentos principales—dice—ha expuesto al presidente del Consejo de ministros, para justificar su oposición á la proposición que discutimos.

Primero: que esto implica imposición al presidente de la Cámara. Segundo: que el retirar del debate las reformas militares, era oponerse al espíritu de transacción que acerca de este punto inspira al gobierno; y tercera de este punto inspira al gobierno sería: que el aceptar esta proposición sería igual que admitir la dirección del señor Romero Robledo.

Contestando al primer argumento, dice que de ningún modo entiende que la proposición incidental del señor presidente de la Cámara, envuelve censura al señor presidente de la Cámara, porque no contradice el acuerdo adoptado por los jefes de las minorías presididos por el señor Martos, pues aquel, según el propósito por el señor Cánovas del Castillo, tuvo lugar con el único fin de hacer posible la discusión de los presupuestos de Cuba y Puerto Rico, ya que por costumbre establecida no pudieran discutirse y aprobarse con el debido detenimiento, los presupuestos de la Península.

Otro de los argumentos expuestos por el señor Sagasta en apoyo de su tesis es el creer que con la proposición puede entenderse que el Gobierno rompe el espíritu de transacción que informaba las discusiones sobre reformas militares. Pero este ar-

...mento es seguramente de poca fuerza, porque el señor Cánovas del Castillo, á quien principalmente puede afectar la suspensión del debate sobre reformas militares, no se daña de ofender por este motivo. También el señor Sagasta censuraba á aquellos que no habían hecho transacciones con el señor Cassola; pero estas censuras no pueden comprenderse á mí, porque no puedo transigir, como dije al ministro de la Guerra cuando me llamó á su despacho, pues que las diferencias que de él me separaban eran esenciales, seguí la conducta que entendi más patriótica, y es, declarar públicamente mi pensamiento, mis deseos, obligaciones también, temeroso de ser llamado grandemente también, á no intervenir más en estos debates, á no ser que irresistibles exigencias me impidieran realizar estos propósitos. Mas las nuevas transacciones verificadas con el señor Cánovas del Castillo cambiando la esencia del proyecto, me relevan del cumplimiento de esta promesa. El último de los argumentos del señor Sagasta lo ha expuesto diciendo que la admisión de esta proposición sería igual que someterse á la fuerza directiva del señor Romero Robledo, y si esto fuera cierto, si este fuera el único móvil que impulsa al señor Sagasta á rechazar la proposición del señor Romero Robledo; esto no sería sino un argumento poderoso para los enemigos del parlamentarismo. Por creer, pues, que no hay razón alguna para oponerse á lo pedido en la proposición; por creer que esto no empece en modo alguno la discusión de las reformas militares, pues ella puede tener lugar luego que los presupuestos pasen al Senado; por el deber que tiene de apoyar las manifestaciones de su querido amigo el señor Romero Robledo que no se opongan á las ideas que sustenta, declara que votará la proposición á la manera que votó la presentada por los republicanos pidiendo la amnistía, sin hacerse solidario de la defensa que de ellas se había hecho. El señor Pedregal explica el voto de la minoría republicana en favor de la proposición. Recuerda la reunión de los jefes de las minorías, convocada por el señor presidente de la Cámara, y afirma que el acuerdo adoptado no se opone á lo pedido por el señor Romero Robledo; no siendo, por consiguiente, esta proposición un voto de censura al señor presidente, cuya conducta ha elogiado debidamente el mismo señor Romero Robledo. Afirma que es preciso dar cumplimiento al precepto constitucional que exige el que se discutan los presupuestos y cree que este precepto sería desatendido si no se suspendiera la discusión de las reformas militares, pues no hay ya tiempo para que las dos Cámaras aprueben, con el detenimiento que cuestión tan importante merece, los presupuestos. Declara que las transacciones llevadas á cabo por el general Cassola con el señor Cánovas del Castillo, han levantado la oposición de los republicanos, que ya no ven en el proyecto de ley constitutiva el espíritu retornador que le informaba cuando el señor Prieto y Caules le ofreció la benevolencia de la minoría republicana á que pertenece. El señor Cánovas del Castillo pide la palabra. El ministro de la Guerra declara que no ve explicación á la nueva actitud que han adoptado respecto á su proyecto los señores López Domínguez y Pedregal. En la conferencia que tuvo con el señor López Domínguez—dice—que terminó dejándome en la confianza de que no tomaría S. S. parte en la discusión sobre reformas—S. S. me expuso los ocho ó diez puntos en que no estaba conforme con el proyecto. Estos puntos solamente podían consignarse en la ley, del modo que los pedía el general López Domínguez: en la discusión sobre el artículo y en todo lo que se ha podido, lo hemos hecho la comisión y yo, en todo, me nos respecto al dualismo, punto único en el que nos diferenciábamos. Respecto al señor Pedregal, solamente le puedo decir—añade—que no nos separa sino lo referente al ejército voluntario que esa minoría pide, y á lo cual nosotros no podemos acceder porque lo creemos de creación imposible. El general López Domínguez rectifica, diciendo que la novedad del proyecto, después de las transacciones con el partido conservador, consiste en la enmienda del señor Cánovas, referente al sistema de ascensos para las armas especiales, punto en el que únicamente hará oposición. Termina declarando que no solo no hará ruda oposición á las reformas militares, sino que ayudará al general Cassola para su aprobación. El señor Romero Robledo rectifica, rechazando el adjetivo serio que ha dirigido á ciertas personas, refiriéndose á él seguramente. (El señor Sagasta: No he dicho eso.) Porque tiene á su lado y como él pensaba, personas tan dignas como el general López Domínguez y Pedregal. Dice que el ministro de la Guerra no trae en sus proyectos más que vaguedades, promesas, disposiciones condicionales que dependerán de las circunstancias, reservándose en su aplicación la arbitrariedad más absoluta. Ya ve—dice el señor Sagasta—si hay aquí algo que discutir, ó si es un interés obstruccionista el que me guía. El señor Sagasta ha querido luego echarme de la Monarquía, haciéndolo quizás de un modo inconsciente; porque yo creo que este recurso del señor Sagasta obedecía á la situación difícil en que se hallaba esta tarde, teniendo necesidad por un lado de declarar cuestión de gabinete las reformas militares, sin llegar por otro á declararla. Y tanto es así, que en un párrafo brillante, fogoso y casi convencido, su señoría dejaba satisfecho al general Cassola diciendo que sus reformas eran una cuestión de gobierno, y luego, poco á poco y muy suavemente, casi llegaba á dejar libre la cuestión al juicio de la mayoría. El señor Cánovas se levanta á terciar en el debate, extrañando que haya tomado éste tales proporciones. Mucha parte—dice—de la senda que debía yo recorrer en mi peroración, me la han adelantado los oradores que me han precedido en mis conferencias con el Gobierno y con el señor presidente de la Cámara. Yo, en efecto, allí manifesté que la minoría conservadora no era obstruccionista ni de las reformas militares; que nos hallábamos dispuestos á discutir de buena fe; pero al mismo tiempo hice presente que, entendiendo esta minoría que el artículo constitucional que autoriza al Gobierno para prorrogar por un año los presupuestos vo-

tados en Córtes con destino á un solo ejercicio, debe reservarse para casos excepcionales, y creyendo por otro lado que la opinión reclama con urgencia la discusión de las reformas económicas, debía darse preferencia á los proyectos de carácter económico sobre todos los demás. Si entonces pensaba así y no tuve inconveniente en manifestarlo, á nadie puede extrañar que ahora esté conforme con el espíritu de la proposición que se discute. Sin embargo, como tengo entendido que el señor presidente del Consejo en su discurso de esta tarde también ha dicho que las leyes militares solamente pueden ceder la prioridad á las económicas, creo que la tesis de la proposición, de este modo presentada por todos los partidos, no debe ser objeto de votación. Critica el sistema que se va generalizando de llamar transacciones á las enmiendas, y discutiendo en este sentido, dice que el partido conservador ha presentado sus enmiendas; pero que fuera de los artículos enmendados, hay en la solución del general Cassola muchas cosas que pueden discutirse, que no acepta este partido, por lo cual tenía razón, dice, el general López Domínguez al afirmar que la minoría conservadora, por el hecho de haber convenido en ciertos puntos con el ministro de la Guerra y haber enmendado otros, no se hacía responsable de la oportunidad ni de la integridad del proyecto. Como consecuencia de lo anterior, declara que la minoría conservadora mantiene sus enmiendas; que en ciertos particulares del proyecto, á los cuales no ha presentado enmienda, como los relativos á la Guardia civil y al Estado Mayor, se reserva una absoluta libertad de acción; y que esta minoría tiene el propósito, espontáneamente aceptado, de no obstruir ni poner dificultades á los debates de la ley constitutiva. Entiende que existen ciertas cosas en el proyecto de reformas militares, que no pueden admitirse con carácter absoluto, sino con cierto recelo, y esperando que si en el porvenir no dan resultado, los que lo hayan podido apreciar se encarguen de modificarlas. Dice que el objeto de las enmiendas que ha presentado es el de evitar que las reformas graven considerablemente al país é impidan los ingresos del presupuesto, porque reformas que gravan la Hacienda pública, sean militares, sean civiles, no son reformas, sino atentados contra el país. Entiende que la cifra enorme, inaudita que representa el presupuesto del ejército, no puede subsistir. Por lo que se refiere á la proposición, dice que el partido conservador, oídas las explicaciones del presidente de la Cámara y del presidente del Consejo, con las cuales está de acuerdo, se abstendrá de votar, á menos que la proposición signifique únicamente el deseo de que se legalice la situación económica, en cuyo caso, como esto es lo que ha pedido el partido conservador, y esto es lo más esencial, ellos la votarán; pero sin que esto signifique que haya de abandonarse la discusión del proyecto de reformas militares. El señor Castelar declara que votará en pró de la proposición, porque en la reunión de los jefes de las minorías con el presidente del Congreso se convino en que se diera preferencia, sobre todo, á los presupuestos. Dice que desea que el Gobierno viva mucho y cumpla su programa, pero dando preferencia á los problemas políticos sobre los militares. Cita ejemplos de Francia y otros países, en que se han empleado muchos años en la discusión de problemas importantes, y pide que las reformas militares se dejen para otra legislatura. El señor Presidente (Martos) declara que no recuerda que en la reunión de los jefes de las minorías con él se acordase dar preferencia á los presupuestos sobre otros proyectos. Asegura que lo acordado fué dejar al Presidente la iniciativa de las discusiones y la responsabilidad de sus actos. En tal concepto, si la proposición se aprueba, será para mí un voto de censura, que determinará una actitud ulterior. El señor presidente del Consejo recuerda que ya en el principio de su discurso dijo que la proposición del señor Romero Robledo venía á sustituir, contradiciéndole, el acuerdo de las minorías con el presidente de la Cámara, cosa que no podía hacerse, por lo cual pedía que no se tomara en consideración. Insiste en que el gobierno tiene interés en que se aprueben los presupuestos y las reformas económicas, pero—añade—que alternarán con ellos las reformas militares. El señor Canalejas, como presidente de la comisión de reformas militares, declara que ellos han procurado, que haya transacción, y al efecto, han consultado con todos los jefes de los partidos y personas que han presentado enmiendas. El señor Castelar declara que no ha estado en su ánimo censurar ni contradecir la autoridad del presidente de la Cámara. Se extiende en otras consideraciones para pedir que se discutan y voten los presupuestos y después, con preferencia á todo, el sufragio universal. El señor Cánovas dice que no hay censura al presidente de la Cámara, y con respecto á lo manifestado por el señor Castelar, declara que sus opiniones son de todo punto contrarias respecto á la discusión del sufragio. El señor Gamazo empieza declarando que se abstendrá de votar la proposición y explica las razones que á ello le impulsan, diciendo que para nadie es un secreto que la opinión pública se preocupa hondamente de los asuntos económicos, y que como en esta cuestión, en vista de que algunas minorías que estaban con el Gobierno ahora se ponen enfrente, entendiendo el orador que representaban los deseos de la opinión pública, él se abstendría de votar la proposición que, si estaba envuelta en un artificio político, en lo sustancial venía á representar los deseos de la opinión. Por lo demás—añade—yo me quedo ministerial, ministerialismo, y en el partido liberal estará mientras tenga vida, porque en él están mis convicciones, mis simpatías, mis principios y mis amigos. Rectifican los señores Pedregal y Romero Robledo. Perdida votación nominal, fué desechada la aprobación por 154 votos contra 64. Se levanta la sesión. Eran las ocho.

SENADO.

Sesión del día 4 de Mayo de 1888.

Orden del día.

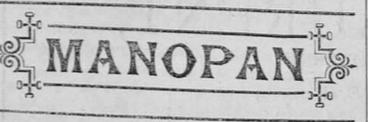
En votación ordinaria se aprueban los dictámenes de las comisiones respectivas relativos á los siguientes asuntos:

Proyectos de ley declarando puertos de interés general de segundo orden los de Suances (Santander) y Plencia (Vizcaya). Dictamen de la comisión permanente de actas aprobando la elección para el cargo de senador de don Celestino Kico. Se vota definitivamente, siendo aprobado, el dictamen de la comisión relativo al proyecto de ley de bases para publicar un Código civil. Son elegidos para formar la comisión de reforma del reglamento los señores Abarzuza, Botella y Montejo Robledo. Recaudación de las contribuciones. Continúa el debate acerca del proyecto de ley de organización del servicio de recaudación de contribuciones. El señor García Torres renuncia á seguir usando de la palabra en el punto que dejó su discurso en la última sesión que se ocupó el Senado en el examen de este proyecto de ley. El señor Hoppe contesta brevemente á su discurso de aquel día. El señor Fabié rectifica, insistiendo en los argumentos de su discurso sobre el mal servicio de recaudación de las contribuciones y necesidad de reformar la contabilidad general del Estado. El señor ministro de Hacienda rectifica también su discurso-resumen de la totalidad, diciendo que no va á hacer más que pronunciar breves frases para demostrar al Senado que no son exactos los argumentos del señor Fabié, pues no cuesta tanto como supone el servicio de rentas del Estado, y respecto á la lotería, que no es posible hacerlo más barato, debiendo tenerse presente que en otras naciones cuesta bastante más que en la nuestra la recaudación de los tributos. El señor Alvarez (don Manuel María) rectifica para defender de nuevo al Banco de España haciendo ver que este establecimiento de crédito ha cumplido rigurosamente con el Reglamento de recaudación de contribuciones y que ha llegado á obtener resultados tan excelentes como quizá será difícil los alcance mejores al Estado administrando por sí este servicio. Queda terminada la discusión de la totalidad después de varias rectificaciones. El señor García Torres renuncia á defender sus enmiendas, pero pregunta al ministro de Hacienda si, como ofreció, se han tenido en cuenta en la redacción del reglamento, que según se afirma, está ya terminado. El señor ministro de Hacienda declara que no podía esperar á que se tuviese aprobada la ley para hacer el reglamento, y que en la junta de jefes que lo ha hecho, se han tenido en cuenta dichas observaciones. El señor Morales Díaz (de la comisión) manifiesta que ésta tiene el sentimiento de no poderlas admitir, y quedan desechadas. El señor Fuenmayor defiende otra enmienda relativa á las fianzas de los agentes recaudadores. El ministro de Hacienda le hace presente que el pensamiento que la informa está desarrollado en el Reglamento, y que no son convenientes las fianzas rústicas, porque con eso, lejos de favorecer á la agricultura, lo que se hace es perjudicarla, porque se la agobia con cargas que son ajenas á su naturaleza, y que eso debía dejarse para el crédito agrícola. El señor Fuenmayor retira su enmienda. Se leen varias enmiendas del Sr. García Torres que no son aceptadas por la comisión y que no toma en consideración el Senado. Se lee otra del señor Cuesta que retira su autor después de unas ligeras explicaciones del ministro de Hacienda. El señor marqués de Casa Jimenez apoya una adición que ha presentado al proyecto que se discute, proponiendo que se descuenten tres por ciento á los contribuyentes que anticipen el pago de sus cuotas correspondientes á uno ó más trimestres; lamentándose de que no la haya aceptado la comisión como ha hecho con las de los demás señores senadores, en lo que cree ver que se obedece á un plan preconcebido. El señor Avelilla (de la comisión) rechaza el cargo de haber plan preconcebido en ella para no aceptar enmiendas, y le hace ver que no hay semejanza entre su adición y la base del proyecto á que la ha presentado. El señor marqués de Casa Jimenez retira su enmienda. Se aprueban sin discusión los cuatro primeros artículos del proyecto, y El señor marqués de Arlanza empieza á combatir el art. 5.º en el momento que abandonamos la tribuna.

SECCION DE NOTICIAS.

Desde hoy domingo, 6 de Mayo, se expendien helados de varias clases en el café Suizo. El inspector de primera enseñanza de esta provincia, don Tomás Romjaro está imprimiendo una preciosa obra de HISTORIA SAGRADA, con aplicación á las escuelas de niños. Corresponden á la belleza del asunto los primores del estilo, claro, sencillo y puro, así como el buen dibujo y composición de las láminas, siendo no menos esmerada la edición tipográfica, en la que se atiende con especialidad á la higiene de la vista en los niños, tan puniblemente desatendida de ordinario en esta clase de libros. Esta tarde, en el tren correo, regresará á Madrid el activo y celoso diputado por esta circunscripción don Vicente Aparicio, cuya ausencia será esta vez muy breve, según parece. Le deseamos un feliz viaje. El vapor «Murciano» de la empresa «La Bandera Española», salió ayer de Liverpool con rumbo á este puerto, en donde es esperado el martes próximo, para salir el miércoles para la Habana y demás puertos de Cuba. Por Real orden, de la cual nos había adelantado noticia el telégrafo, y que publica la Gaceta recibida ayer, se ha dispuesto que los nombramientos de médicos forenses se hagan, por ahora, mediante proposición en terna que para cada plaza elevarán al Ministerio las salas de gobierno de las respectivas Audiencias territoriales, con vista de los expedientes personales de los aspirantes é informando sobre los méritos y servicios de los propuestos. Cuando los aspirantes hayan pertenecido á cualquier ramo de la Administración, las aludidas salas de gobierno pedirán informes al Ministerio, autoridades y centros respectivos.

En la administración del correo central de Madrid había detenida el día 2 una carta, número 27, dirigida á Eusebio Ballesteros, Torrelevega. Teatro. Parece que, decidida la empresa del teatro á poner anoche en escena la ópera que eligiesen los abonados entre *Sonámbula* y *Fausto*, resolvió que se cantase esta partitura de Gounod por indicación de varios de aquellos que manifestaron su deseo de oírla. Los artistas cantaron la obra con el lucimiento con que se la habíamos oído en la temporada anterior, y el público bastante numeroso en las localidades de abajo y en los balcones, demostró su agrado con frecuentes aplausos. Esta noche se cantará, como está anunciado, *Hugotes*, con una novedad para el público: la del coro de la *disputa*. Comisión provincial. La Comisión provincial ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos: —Desestimar una declaración de don Benito Antuña que pedía la nulidad de un reparto vecinal del Ayuntamiento de Liendo, y ordenar que al secretario de la mencionada corporación se le fije como utilidad para la imposición de la cuota correspondiente, la cantidad que importa el sueldo que percibe. —Fijar el día 15 del corriente para la presentación del mozo alistado por el Ayuntamiento de San Felices, Emeterio Fernández Mazón. —Admitir por el capto de Castro-Urdiales para el reemplazo de este año, al voluntario de Cuba Casiano Loiqui Arrilaga. Ayer tarde, á las cuatro, fué hallado en el sitio llamado «El Verdoso», cerca de los jardines de la Alameda segunda el cadáver de un niño, en la boca de una alcantarilla, envuelto en unos pañales. Hé aquí el programa que la banda municipal tocará hoy por la mañana en la plaza de la Libertad: Paso doble *Viva Triana!*; Roig, Walses, *Chantilly!*; Waldteufel. *Conjura é Benedizione del Pugnali!* *Gli Ugonotti!*; Meyerbeer. Tango, *La Flor de Santander!*; Zabalza, También en la Alameda Segunda ejecutará un escogido programa á las 4 y media de la tarde. El viernes por la mañana naufragó á la boca de la ría de Bilbao el vapor inglés *Western*, que salió de aquel puerto con destino á Newcastle, con cargamento de mineral. Contravinieron el capitán—según parece—las indicaciones del práctico mayor que tenía izada bandera negra en la torre, en señal de hallarse cerrada la barra, quiso efectuar la salida, y al llegar á aquella el buque, la marea le hizo dar una fuerte guiñada sobre estribor, llevándole á varar de proa en el banco del Nordeste, en el sitio mismo donde se encuentran los restos de otro vapor inglés, el *Torax*, perdido no hace mucho tiempo por una causa análoga. El *Western* quedó atravesado á la ría dejándola interceptada por algunas horas, hasta que la marea le fué acochando á lo largo del banco, y quedando el casco casi en seco en el bajamar, en situación que se juzga muy comprometida. En auxilio del buque naufrago acudieron desde los primeros momentos los remolcadores *Sanson* y *Stiglo*, que después de algunas horas de vanas tentativas para ponerle á flote, se retiraron en vista de la inutilidad de su empeño. La tripulación, compuesta de 18 hombres, abandonó el buque poco después, siendo recogida por el bote salvavidas de la Junta de Salvamento, que la desembarcó en el muelle de Portugalete, volviendo después el bote á bordo del vapor á recoger los equipajes y efectos pertenecientes á aquella, los cuales fueron depositados en el consulado inglés. La Escuela de Comercio. Como no somos capaces de falsear por ningún género de consideraciones los textos que publicamos, apenas hemos advertido que por venir en cuartilla separada se omitió involuntariamente un apéndice al resultando tercero de la exposición que insertamos ayer, hemos de reproducirle hoy íntegro para la debida exactitud, y debe decir así: «Tercero, que la Escuela de Comercio en Santander es hija de la necesidad imperiosa que siente la población, porque esta no es industrial ni agrícola, sino esencialmente mercantil, puesto que el comercio constituye su vida y su riqueza. Así lo prueba si alguna duda pudiera ocurrir en la actitud que ha tomado la plaza en los momentos críticos que se sintió privada de los estudios mercantiles por lo dispuesto en el Real Decreto orgánico de estudios de 11 de Agosto último; pues en el mismo instante abrió una suscripción para sostener por su cuenta la Escuela de Comercio que le había sido arrebatada y al tocar con el Excmo. Señor Marqués de Comillas dando oídos á la generosidad de su corazón se ofreció espontáneo á cubrir todos los gastos que ocasionase la continuación por este año de dichos estudios mercantiles en conformidad con lo que dispone el citado decreto, sin consentir que la población contribuya con un solo céntimo»



Para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piel en los niños pálidos, delicados, enclenques; para prevenir la infartación de las glándulas del cuello fundirlas y excitar el apetito, el Jarabe de Ribano yodado de Grimault y Compañía se receta por todos los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico. Es un depurativo por excelencia, que tiene por base el jugo del berro. TODAVIA LAS FALSIFICACIONES. De varias ciudades diferentes, nos escriben: «En lugar de vuestro excelente Rob Lechaux,

del cual había apreciado ya sus buenos efectos, me han mandado una grande botella conteniendo un líquido amargo, áspero, negrozco, que mi estómago no ha podido soportar y que seriamente me ha indispuerto...» Que el público esté alerta contra semejantes falsificaciones. Aquellos que las cometen están expuestos á grandes peligros. Pero que no se engañen, el Rob Lechaux, que es el fruto de numerosas observaciones, de largas y concienzudas averiguaciones, no puede ser obtenido más que por medio de aparatos especiales, de los cuales M. Lechaux tiene la propiedad. Por eso es, por lo que con frecuencia se falsifica, pero que no puede ser imitado. M. Lechaux, Farmacéutico, calle Sainte-Catherine, 114, en Burdeos, no garantiza más que los frascos que llevan su firma auténtica y el sello de la *Unión de los Fabricantes* que el Gobierno Francés ha reconocido de utilidad pública para impedir las falsificaciones. Todo el mundo debe leer el interesante folleto (36ª edición), que M. Lechaux ha publicado sobre las alteraciones de la sangre y el tratamiento para el Rob Lechaux. Música económica. A 8 REALES CADA ALBUM. Sonámbula, Elixir de Amor, Don Pasquale, Don Juan, Profeta, Dinarah, Genevieve de Brabant, Lucrezia Borgia, Ernani, Puritani, Trovatore, Hija del Regimiento, Mirella, Adriana Angot, Norma, La Mutta ip Portici, Hugonotes, Traviata, Luisa Miller, La Mascota, Lucia di Lamermoor, Barbiere di Siviglia, Rigoletto, Marta y Gran Duquesa. Precio de cada album, 8 reales. Gran surtido de Música económica de todos los autores. Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas. L. E. DOTESIO, 34-CALLE DE LA BLANCA-34. Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra. SECCION RELIGIOSA. SANTOS DEL DIA.—San Juan ante-portam. Latimán; san Lucio; san Juan Damasceno-confesor; santa Benita, y san Evodio, obispo. Cultos. En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. A las tres y media de la tarde, rosario. En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, congregación de las Hijas de María. A las siete, el ejercicio de las flores, en los que predicará el Rdo. P. Mariano Gilarranz. En Consolación.—A las cinco de la mañana, misa y el ejercicio de las flores. A las nueve, misa parroquial con plática. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga, seguidos de misa á las once. Al anocheer, rosario. En San Francisco.—A las ocho, misa con acompañamiento de órgano. A las nueve, misa parroquial con plática. A las diez y media, ejercicios de la congregación de San Estanislao de Koska. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. Al anocheer, el ejercicio de las flores con sermón á cargo de don Salvador García de la Peña. En la Anunciación de Nuestra Señora. (Compañía).—A las nueve misa parroquial. A las tres de la tarde, explicación de Doctrina. A las seis y media, el ejercicio de las flores en que predicará el Rdo. P. Minervino. En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las siete de la tarde el ejercicio de las flores con sermón á cargo de don José Coreuera. DESDE BARCELONA. Sr. Director de EL ATLANTICO. La corte en Barcelona: así podría llamar á un como primer capítulo de mi revista, en el cual haría constar que continúa en esto, como en todos los actos oficiales de la Exposición, un zaramendo inexplicable de fechas. Y es así; persona bien enterada asegúrame que el telegrama que nuestro alcalde expidió desde Madrid, dirigido al Ayuntamiento, fijaba para el 12 de mayo la partida de la reina en dirección á esta, y el 15 para la inauguración solemne de la Exposición. Al otro día, tanto los periódicos de la capital de España como los de la localidad, anunciaban para dichos actos las fechas 15 y 20 del propio mes. Por consejo del Gobierno, demorará su venida la regente hasta que las Cortes hayan terminado sus actuales tareas, y por anunciarse, además, que el 23 del corriente llegará á Madrid el rey de Suecia; es decir, que S. M. no emprenderá el viaje hasta el 1.º de junio, ó quizás hasta el 15. Esto es lo que se dice, y como versión oficial, por hoy... Mañana... mañana... Dios dirá. Para el caso, pues, de que llegue el día de que Barcelona sea visitada por la augusta señora que hoy rije los destinos de España, se le prepara un recibimiento brillante; la carrera que ha de seguir la régia comitiva no está aún acordada, aunque lo más probable es que, saliendo de la estación del ferrocarril de Zaragoza, recorra las principales calles hasta la Gran-vía, donde se levanta el arco de triunfo que le dedica el Ayuntamiento; terminando la primera etapa en la Catedral, donde se cantará un solemne Te-Deum, y de allí pasará á las casas consistoriales, en las que tendrá su alojamiento. Proyéctase por el ejército obsequiarla con una brillante retreta y serenata en las que tomarán parte todas las bandas de la guarnición, y que presenciará S. M. desde la terraza del «Gobierno Militar», donde se construirá para este día un precioso pabellón, proyectado y dirigido por el comandante de ingenieros señor Barraquer; del propio señor son los diseños para los caprichosos faroles construidos expofeso para la retreta. Las obras de las casas Consistoriales están relativamente atrasadas, aunque se espera su terminación para la fecha del 15 de mayo. En la escalera de honor se procede á colocar las piezas de mármol de los escalones y la baranda labrada, también de mármol. En el «Saló de Cem, mudo testigo de la grandeza de ánimo y abnegación de nuestros «Cancellers en Cap», que se destina exclusivamente á salón de recepciones, está su restauración bastante adelantada, procedese á la colocación de los artesanos del techo, á tapizar las paredes á las cuales se ha adosado un precioso zocalo de roble, á embaldosarlo, en fin, á

hacer cuanto se necesita para que el local sea digno del objeto á que se destina...

Conviértase en comedor régio el salón del nuevo conectorio: en sus paredes colocábanse elegantes tapices de terciopelo.

La célebre y artística galería gótica que coincide al salón de ciento, está ya completamente terminada y produce sorprendente efecto...

Hablar del resto de las habitaciones sería repetir lo que he escrito respecto á la escalera y al salón: tabiques por levantar, puerta donde solo existen los marcos...

Solo discrepan de los esfuerzos que el Ayuntamiento hace para cumplir sus compromisos, las enormes sumas que se apresta á pagar...

El Cabildo Vaticano otorga una sola vez cada año y á una sola imagen la merced de que sea coronada. Con el objeto de que S. S. se dignen concederla á la antigua y milagrosa imagen de N. S. de las Mercedes...

Un restaurant á 60 metros de altura.

El monumento á Colón está próximo á terminarse; en cuanto sea colocada la estatua del genovés insigne, que ha de coronarle...

Sarah Bernhardt. Hé aquí el imán que atrajo la buena sociedad barcelonesa que acudió ayer al Teatro Principal.

El público, que la aprecia en lo que vale, prodígole sus aplausos durante la representación y al terminar el drama una ovación unánime y entusiasta.

Mediana es la colección zoológica de Mr. Redembach, instalada en espacios local situado al lado del panorama de Piewna...

Además de los abonos para la Exposición cuyo coste es de 25 pesetas, de los cuales habló en una de mis anteriores, háse acordado crear otros, válidos solo para un mes...

El próximo jueves termina definitivamente el plazo concedido para la admisión de anuncios que deban figurar en el catálogo general de la Exposición.

Después de una sencilla maniobra que llamó vivamente la atención, y en la que escasisimo número de operarios hacían deslizar una maza de hierro equivalente á 170 toneladas...

La compañía de agua de Dos-Rius ha colocado en la Exposición y sus dependencias 4.000 metros de cañería de un diámetro suficiente para suministrar 8.000 metros cúbicos de agua...

La compañía Lebon ha canalizado el mismo recinto colocando 7.000 metros de tubería y 700 faroles para el alumbrado, empleando en la obra 31 días.

Argelia llega tarde á la Exposición por no haber sido invitada con antelación suficiente... y esta carta llegaría tarde al correo dado lo avanzado de la hora...

Sábase positivamente que la escuadra francesa que vendrá á Barcelona al mando del vice-almirante Amet, se compondrá de los seis acorazados «Colbert», «Redoutable», «Dévastation», «Amiral-Duperré», «Courbet», «Indomptable», el crucero «Milán», los cruceros torpederos «Falcon» y «Condor»...

Manuel de Mont. Barcelona 2 de mayo de 1888.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Roma 4.

El debate sobre los asuntos de Africa ha quedado suspendido hasta la semana próxima. El rey ha firmado hoy el nombramiento del conde de Robilant para el cargo de embajador de Italia en Londres.

No se ha tomado aún decisión alguna acerca de la dimisión del ministro señor Magliani; pero éste ha declarado que su resolución es irrevocable.

La prensa de oposición publica violentas censuras al gobierno sobre la cuestión de Abisinia, repitiendo los argumentos de los oradores que la combatieron en la Cámara. No hemos adelantado un paso—dicen—desde el 27 de enero de 1887.

Preguntan qué se propone el gobierno con la Colonia de Massauah.

Lo cierto es que la nación ha hecho sacrificios inmensos en hombres y en dinero, y hasta ahora no han reportado utilidad alguna, ni se vislumbra la esperanza de conseguirla.

Atenas 4.

El ministro de Turquía en esta capital anunció anoche al gobierno helénico, que ha sido anulada la orden de la Puerta, previniéndole que abandonase su puesto.

Esto confirma plenamente la noticia de que han mejorado las relaciones entre ambos gobiernos.

Constantinopla 4.

El Diario Oficial publica hoy un decreto nombrando á Nicolenti-Baja y Sartinski, gobernadores de la isla de Creta.

Paris 4.

Los oportunistas han declarado la guerra al ministro de la guerra señor Freycinet. Tratan de derribarle del poder por todos los medios.

Lo particular del caso es que intentan presentarle como sospechoso á los ojos de los republicanos, atribuyéndole el propósito de nombrar jefe del Estado Mayor del ejército al general Mirebel, conocido por sus ideas monárquicas.

En el Consejo de ayer, los ministros se ocuparon, aunque sin tomar ninguna resolución definitiva, en el próximo viaje que hará el presidente de la República á los departamentos del Norte y del Oeste.

Paris 4.

La importante declaración hecha la noche última en el Parlamento inglés por el Marqués de Salisbury, acerca de la cuestión de los vinos embotellados, se atribuye en parte á la reclamación del embajador de Francia en Londres, quien desde que se presentó el proyecto, venia gestionando contra una medida en extremo perjudicial á los vinicultores franceses.

Roma 4.

Telegrafian de Catania que continúa el Etna arrojando mucho humo, acompañado de grandes ruidos subterráneos.

Berlin 4.

El parte facultativo de esta mañana sobre el estado del emperador Federico, dice que la fiebre ha desaparecido por completo y que el enfermo recobra las fuerzas.

Añade que en vista del lisonjero estado del monarca, no será necesario publicar en lo sucesivo los partes diarios de los médicos de Cámara.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra».)

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 5.—6 t.

Los periódicos juzgan del debate y votación sobre la proposición del señor Romero Robledo, conviniendo en que el resultado no dejó bien parado al Gobierno.

En la sesión del Congreso se ha discutido esta tarde el proyecto de reformas militares, quedando aprobado el artículo ocho.

Los romeristas intervinieron de un modo minucioso en la discusión, contribuyendo á que se prolongase.

Los ministeriales censuran que se trate de entorpecer así los debates.

Madrid 5.—10 n.

En la sesión del Senado, el señor ministro de Marina ha declarado que, aunque es grande su interés por la industria nacional, no podrá menos de confiarse la construcción de la proyectada escuadra á los constructores que

hagan mejores proposiciones, sean nacionales ó extranjeros. El Senado ha aprobado el proyecto de ley sobre aumento de derechos á la importación de petroleos y sobre recaudación de las contribuciones.

Madrid 5.—10'35 n.

«El Correo» dice hoy que considera lógica la declaración que el señor Gamazo hizo ayer en el Congreso respecto á que el país reclama la preferencia de las cuestiones económicas; pero le censura porque se abstuvo en la votación, lo cual constituye un mal ejemplo que el periódico cree que debió evitar.

Los temores de crisis se han disipado, y es seguro que no dimite el general Cassola. Confiábase, por tanto, con que se suspenda la discusión de las reformas militares para ocuparse las Cámaras en discutir los proyectos económicos.

Los señores Martos y Sagasta han tratado hoy de este asunto, y han acordado, en efecto, que se aplacen los proyectos del general Cassola para dar preferencia á los otros.

Madrid 5.—11'35 n.

Coméntase vivamente la gran alarma que reinó á última hora de anoche entre los vecinos de los distritos del Hospital y la Latina, á causa de haberse sentido 60 de ellos ataques de fuertes cólicos. Creyóse que se trataba de casos de cólera, pero el origen fué el haber bebido leche adulterada.

Madrid 5.—12 n.

En Yunnan (China) un terrible terremoto ha destruido dos ciudades, habiendo muerto 4.000 habitantes.

El general Boulanger se prepara á emprender un viaje de propaganda por los departamentos del Norte.

Madrid 5.—10'45 n.

Vuelven á circular noticias alarmantes sobre la tranquilidad de Europa.

El Times acoge el rumor de haberse establecido una alianza ofensiva y defensiva entre Francia y Rusia contra Alemania y Austria.

Dice también el aludido periódico, que el propósito de Francia al enviar su escuadra del Mediterráneo al puerto de Barcelona durante la Exposición, no es otro que el de hacer un alarde de su poderío naval.

Madrid 5.—11 n.

La Prensa de Viena en un artículo sobre política internacional, dice que desea y está en el interés de España aliarse con Alemania, Austria é Italia, para impedir así que el mar Mediterráneo se convierta en un lago francés.

El corresponsal del Times en París dice, por su parte, que España ha entrado ya en la coalición de los dos imperios contra Francia.

Esta noticia se considera aquí completamente absurda y destituida de fundamento.

Madrid 6.—1'15 m.

La actitud del señor Gamazo hace de todo punto imposible el poder llegar á una transacción en las cuestiones económicas con el señor ministro de Hacienda.

El Norte, periódico de Bruselas, cree que la agitación que actualmente reina en Grecia y Macedonia es importante y puede influir muy directamente en los asuntos de Europa.

Madrid 6.—1'30 m.

El Gobierno francés, reconociendo que es exagerado el formalismo que se emplea en las aduanas de aquel país para dar entrada á los vinos procedentes de España, ha prometido poner el oportuno remedio.

Un ayudante francés, nombrado Chatelain, ha sido sometido á un consejo de Guerra y

condenado severamente, por haber facilitado á los Gobiernos de Italia y Alemania modelos de las armas y municiones que se usan en el ejército francés.

COTIZACIONES. BARCELONA. 6'50 tarde. Dia 4. Dia 5. 4 por 100 interior... 67'05 67'05 exterior... 69'55 69'55 amortizable... 84'40 84'25 Billetes hipotecarios de Cuba... 99'50 99'25 Acciones de ferrocarriles del Norte... 60,75 61,15 Id. del Banco Hispano Colonial... 92'00 99'00 Id. del Crédito Mercantil... 00'00 00'00 Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia... 60,65 00'05 MADRID. 8 noche. 4 por 100 interior... 67,20 67,25 exterior... 69,50 69,65 amortizable... 84,80 84,85 Billetes hipotecarios de Cuba... 99,60 99,70 Acciones del Banco de España... 415,50 414,50 Acciones tabaqueras... 104,50 104,50 Cambio sobre Londres... 25'62p 25,62p Idem sobre París á 8 dqv... 180'6% 1,80% PARIS. 6'30 tarde. 3 % francés... 82'15 00'00 Consolidados ingleses... 99'7 00'00 4 % exterior español... 68'00 00'00 BOLSIN. Madrid—12 noche. 4 por 100 interior... 67'35 67'35

PRIMER ANIVERSARIO DE D. José Calderón Martínez, que falleció el 6 de Mayo de 1887. Todas las misas disponibles que se celebren el lunes, 7 del corriente, en la iglesia de la Anunciación, (vulgo Compañía), se aplicarán en sufragio de su alma. Su viuda é hija ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones. Santander 6 de Mayo de 1888.

VAPORES-CORREOS FRANCESES. VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ. El 22 de Mayo saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado LAFAYETTE, CAPITAN NOUVELLON. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza. SAINT LAURENT, CAPITAN BAQUESNE. Del 11 al 12, para BURDEOS Y EL HAVRE, el LABRADOR, y del 30 al 31 de Mayo para SAINT NAZAIRE, el SAINT GERMAIN. Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos. LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mayo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza KOLN. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LA NEW-YORK. Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 349 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888 PESETAS: 430.561.301. Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

CAFÉ DEL BRILLANTE. Función de canto flamenco todas las noches. En el cuadro de artistas contratados para este establecimiento, figura el primer cantador en este género, conocido por El Mocho, que tanto ha llamado la atención en el Teatro Felipe de Madrid.

DEPENDIENTE. Se necesita uno, cuya edad no exceda de 35 años, bien cursado en contabilidad y con buenas referencias. En esta Imprenta informarán.

VINOS TINTOS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1888. Pesetas 2'50 la botella. Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas asistidas devolverán solo la misma botella.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores correos españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Caibarien, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 9 de mayo el magnífico vapor nombrado MURCIANO. Su capitán don Eugenio Luzarraga. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores Elias Yllera é hijo, Muelle 19.

ONTANEDA. El dueño de este establecimiento, señor San Julián pone en conocimiento de su escogida y numerosa clientela y del público en general que desde el 15 de mayo próximo en adelante todos los señores bañistas que se hospedan dentro del establecimiento, tendrán derecho al uso de aguas, baños, pulverizaciones y á todas las manifestaciones del balneario gratuitamente. Los precios de hospedaje serán desde SEIS pesetas hasta 10, según las habitaciones que se ocupen. La mesa es igual para todos. El balneario en el que se hicieron importantes reformas estará atendido convenientemente. La mesa y el servicio será de primer orden, como lo tiene acreditado en tantos años en los mejores Hoteles el señor San Julián. En la estación de Renedo pedir los coches del gran Hotel de Ontaneda. Se hacen envíos de estas salutíferas aguas á quien las pida, dirigiéndose al dueño del establecimiento en Ontaneda y en Santander en la gran Farmacia del Dr. Hontañón.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos. V. Valderrama y C.ª, Santander. CHOCOLATES de los RR. PP. Benedictinos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos. De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confeitería Gaditana, Rupalacio 8 y Muelle 16. CURACIÓN RAPIDA DE LA TOS FERINA. Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo. JUVENTUD! BELLEZA! HERMOSURA! Agua nacarada Ortells. 20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda su uso para después del baño. Depósito central, Montero, 21 (Madrid). Santander único depósito, Calle de San Francisco núm. 25, Guantería de Juan Crespo. Ladrillos refractarios. Se venden de calidad extra de 12 X 21 X 64 centímetros á precios reducidos en los talleres de San Martín, de D. Eduardo L. Dóriga, Santander. FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de EDUARDO L. DÓRIGA. SANTANDER. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.